

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011 DE 2012**  
**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CON PROPUESTA TECNICA**  
**SIMPLIFICADA**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**OBJETO:** Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del desarrollo del contrato que resulte de la Licitación Pública No. 003 de 2012, cuyo objeto lo constituye la contratación de la obra de adecuaciones locativas incluida la dotación de la primera fase del proyecto de infraestructura del edificio sede del Departamento para la vigencia 2012 en la sede del Departamento Administrativo de la Función Pública, ubicado en la carrera 6 no. 12- 62 de la ciudad de Bogotá D.C.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial estimado para la contratación del servicio asciende a la suma de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$23.866.600,00), incluido el IVA y demás gastos asociados al contrato, los cuales se atenderán con cargo al presupuesto de inversión de la presente vigencia fiscal Unidad 0501-01, Gestión General, Programa 113, Subprograma 1000, Proyecto 1 “Mantenimiento, Adecuación y Dotación del Edificio Sede del DAFP Bogotá” Recurso 11 Otros recursos del tesoro, según el certificado de disponibilidad presupuestal que para tal fin expida el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera del Departamento.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** De conformidad con el numeral 3, del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el Capítulo III, Sección I del artículo 3.3.1.1 y subsiguientes del Decreto 734 de 2012, el procedimiento de selección aplicable a este tipo de procesos es el CONCURSO DE MÉRITOS. De acuerdo con la Ley 1150 de 2007, se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o el sistema de concurso con precalificación.

El sistema a utilizar será el Concurso de Méritos Abierto y teniendo en cuenta que el Departamento suministra los requerimientos técnicos, la metodología exacta para la ejecución del objeto contractual, así como el plan y cargas de trabajo para el desarrollo del mismo, el tipo de propuesta a presentar será una Propuesta Técnica Simplificada (PTS), en concordancia con el artículo 3.3.1.2 del Decreto 0734 de 2012.

**PARTICIPANTES:** Bajo los parámetros establecidos en la ley, en el presente Proceso de Selección podrán participar todas las personas naturales y jurídicas (nacionales o extranjeras), en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal) que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país, cuya actividad se relacione con el objeto de este proceso y cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones y en la ley.

**CONVOCATORIA LIMITADA:** De conformidad con el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 0734 de 2012, desde el momento de publicación del aviso de convocatoria y a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso, las Mypes podrán manifestar su interés de limitar la convocatoria a Mypes, mediante la presentación de una solicitud en tal sentido. Esta solicitud deberá contener, además de la manifestación de su interés en participar en el proceso, la de cumplir con su condición de Mypes, lo cual se acreditará con la presentación de una certificación expedida por contador o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale tal condición. Además deberán presentar el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar que tienen una antigüedad de por lo menos un año, en los términos del artículo 4.1.2 del Decreto No 734 de 2012.

Si por lo menos tres (3) Mypes presentan dicha solicitud, el DAFP expedirá el acto de apertura indicando que en el proceso sólo podrán presentar ofertas quienes ostenten la calidad de Mypes. Si no se manifiestan por lo menos tres (3) Mypes en dicho sentido, el proceso no será limitado y en consecuencia, no tendrá la restricción de participación a la que se refiere el artículo 4.1.2 del Decreto 0734 de 2012. En el caso que no se cumplan los requisitos establecidos en dicho artículo de la limitación de la convocatoria a Mypes (micro y pequeña empresa), se permitirá la participación de medianas empresas (Mipymes), quienes también podrán manifestar interés en los mismos plazos establecidos para las Mypes, con la salvedad que su participación solo se permitirá si no se recibieron las tres manifestaciones de las Mypes. En todo caso, para que la convocatoria se limite a Mipymes se requerirá al menos tres (3) manifestaciones de interés de micros, pequeñas o medianas empresas (Mipymes).

En la presente convocatoria podrán participar uniones temporales o consorcios los cuales deberán estar integrados únicamente por Mypes o Mipymes, según el caso. En tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en el decreto 0734 de 2012.

**APLICACIÓN ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:** De conformidad con la información registrada en la página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en el Secop la presente contratación se encuentra cobijada por acuerdos o tratados internacionales actualmente vigentes, en cumplimiento de los artículos 2.1.1 y 8.1.17 del Decreto No. 734 de 2012.

**CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** El listado y ubicación de la información disponible para ser conocida por los proponentes, con el fin de facilitarles la preparación de sus propuestas, tales como estudios, informes previos, análisis o documentos definitivos, se podrán consultar en el portal único de contratación SECOP y en la sede del

Departamento Administrativo de la Función Pública carrera 6 No. 12-62 piso 4, Grupo de Gestión Administrativa, según la siguiente relación:

De igual manera el pliego de condiciones definitivo y demás documentos que se generen durante el proceso de selección podrán de consultados en las mismas direcciones física y electrónica señaladas.